

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Asunción, 26 de octubre de 2017.

CONADERNA N° 0468/2017

Su Excelencia:

Me dirijo a Ud., en mi carácter de Presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional - CONADERNA, del Congreso Nacional, con el objeto de presentar informe de viaje, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc. e realizado durante los días 23, 24 y 25 de octubre de 2017, en el Municipio de Bella Vista, en el Departamento de Itapúa, a fin de realizar las actividades de la Campaña de Educación Ambiental en instituciones educativas Colegio Pedro Juan Caballero, Colegio Nacional Lauro Raatz y Escuela Agrícola Confederación Educativa Agropecuaria.

Participaron los funcionarios MARIA DEL CARMEN AYALA, DIEGO ZELAYA Y JULIO BRIZUELA. Se adjunta el informe.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



[Firma]
DRA. ZULMA R. GOMEZ C.
Senadora de la Nación
Presidenta CONADERNA

[Firma]
Senador Fernando Lugo Méndez
Presidente

A Su Excelencia
FERNANDO LUGO, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional

Reid



Objeto: Desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa del Ecosistema.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 -1870"

MEMORANDUM

A: *Senadora de la Nación ZULMA GOMEZ, Presidenta de la CONADERNA.*

De: *Sra. María del Carmen Ayala, Directora de Educación Ambiental
Sr. Diego F. Zelaya, Encargado de Capacitaciones en Educación Ambiental
Sr. Julio Brizuela, Comisionado.*

ASUNTO: **INFORME DE LAS CAPACITACIONES REALIZADAS EN EL DISTRITO DE BELLA VISTA SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

FECHA: 01/10/2017

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Presidencia de la CONADERNA, nos apersonamos en el distrito de Bella Vista, departamento de Itapúa, los días lunes 23 al miércoles 25 de octubre del corriente año, a fin de iniciar una serie de capacitaciones en materia de leyes ambientales en varias escuelas y colegios de la mencionada ciudad.

Las actividades fueron coordinadas por la Dirección de Educación Ambiental de la CONADERNA conjuntamente con la Supervisión Educativa y el Municipio de Bella Vista respectivamente y estuvieron involucrados alumnos y docentes de las siguientes instituciones educativas: Escuela Agrícola Confederación Educativa Agropecuaria (CEA), Colegio Privado Pedro Juan Caballero y el Colegio Nacional Lauro H. Raatz.

Cabe resaltar que dichas actividades fueron planificadas con anticipación bajo el marco de la **CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPUA**, el cual es impulsado por la Comisión en varios distritos del país para todo el año lectivo 2017.

Para esta oportunidad nos acompañaron los técnicos de la Secretaría del Ambiente (SEAM), la Lic. Alicia Benítez y la Abog. Amelia Fernández, quienes capacitaron a los presentes sobre la ley N° 3.956 DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY y posteriormente la Ing. Edilia Ramírez, del Instituto Forestal Nacional (INFONA), capacitó sobre los alcances de la ley N° 4241 DE RESTABLECIMIENTO DE BOSQUES PROTECTORES DE CAUSES HIDRICOS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, con su reglamentación correspondiente.



Objeto: Desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa del Ecosistema.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 -1870"

Se adjuntan al informe copia de la planilla de asistencia de los colegios visitados, así como fotografías tomadas al momento de las actividades. Es nuestro Informe.

